



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 20 de agosto de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 181 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR (A) DE LA IE EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente.-

Asunto : Convocatoria a webinar: "Importancia de la innovación en la formulación de proyectos ", dirigido a los docentes y directivos de las instituciones educativas de Lima Metropolitana

Referencia : a) MEMORANDU MULTIPLE N° 0217-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
b) MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 0114-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de manifestarle que, en atención a los documentos de la referencia, el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) en trabajo articulado con la oficina de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, viene implementando las intervenciones: "Concursos Nacionales de Proyectos de Innovación Educativa 2019, 2020 y 2021", en las IIEE participantes de Lima Metropolitana.

Al respecto, se invita a los directivos y docentes de primaria y secundaria de las II.EE de la UGEL 04, a participar en el webinar: **"INNOVACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS 2021"**, evento que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

Día	Martes, 24 de agosto de 2021.
Hora	16:00 a 17:20 horas.

El evento se transmitirá mediante la página de Facebook de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: <https://www.facebook.com/DRELMOFICIAL>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
AMPQ / EE.AGEBRE

Se adjunta: MEMORANDU MULTIPLE N° 0217-2021-MINEDU/ VMGI-DRELM-DIR, MEMORANDU MULTIPLE N° 0114-2021-MINEDU/ VMGI-DRELM-DIR Y PLAN DE TRABAJO ARTICULADO – 2021 INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL FONDEP – DRELM. (21 folios)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Bicentenario del Perú:
200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 16 Ago. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0217 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **Director (a) de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana.**

Asunto : Convocatoria a webinar: "Importancia de la innovación en la formulación de proyectos", dirigido a los docentes y directivos de las instituciones educativas de Lima Metropolitana.

Referencia : Memorándum Múltiple N° 0114-2021-MINEDU/VMGI- DRELM-DIR.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de manifestarle que, mediante el documento de la referencia, el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) en trabajo articulado con la oficina de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, viene implementando las intervenciones: "Concursos Nacionales de Proyectos de Innovación Educativa 2019, 2020 y 2021", en las IIEE. participantes de Lima Metropolitana.

En tal sentido, agradeceré comunicar a los docentes y directivos de primaria y secundaria de las IIEE. de su jurisdicción, para participar en el webinar: **"INNOVACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS 2021"**, evento que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

Día	Martes 24 de agosto.
Hora	16:00 a 17:20 horas.
Organiza	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana,
Público objetivo	Docentes y directivos de IIEE. de Lima Metropolitana.

El evento se transmitirá mediante la página de Facebook de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: <https://www.facebook.com/DRELMOFICIAL>.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
DRIB/EE
Exp.21931-2021

Código : 13082199
Clave : BDDE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin.
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 17 May. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0114 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **Directores de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana.**

Asunto : Convocatoria a especialistas responsables de coordinar acciones con el FONDEP, para socializar las actividades a desarrollarse en el 2021.

Referencia : Oficio N° 184-2021-MINEDU-FONDEP-GE

Tengo a bien dirigirme a usted, y manifestarle que mediante los documentos de la referencia, el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) indica que viene desarrollando acciones para promover la innovación educativa, por lo cual viene implementando los siguientes programas en el 2021:

- Concursos Nacionales de Proyectos de Innovación Educativa 2019 y 2020.
- Concurso de mentoría.
- Concurso de Laboratorios de Innovación educativa.

Asimismo, señala que 29 IIEE de Lima Metropolitana vienen participando de las diversas propuestas, según se muestra en el cuadro anexo.

Por lo indicado, agradeceré, comunicar a los especialistas, designados como responsables de coordinar las acciones con el FONDEP, a la reunión virtual a desarrollarse el jueves 20 de mayo, en el horario de 8:30 a 10:30 horas, a través del siguiente enlace: meet.google.com/nqw-gxoq-mm

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
CWCHT/EE
Exp.14149-2021
Adj. (1 folio)

Código : 140521390
Clave : D54E

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catal
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





PLAN DE TRABAJO ARTICULADO - 2021

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL FONDEP – DRELM

I. IDENTIFICACIÓN.

MINEDU	:	Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana FONDEP
DRE	:	Lima Metropolitana
Periodo	:	Año Escolar 2021

II. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Trabajo, ha sido elaborado en base a la coordinación establecida entre la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnica Productiva (OGPEBTP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP).

El presente Plan articula el trabajo entre la DRELM y la UGEL, considerando las actividades a realizar en las IIEE., concernientes a la Asistencia Técnica de los diferentes programas, así como la difusión y promoción del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa, para el 2021.

En la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana desde el año 2017 hasta el 2020 se atendieron 28 IIEE. en el nivel de Educación Básica Regular; de las cuales, en el año 2019 y 2020, (16) ganaron los Concursos Nacionales de Proyectos de Innovación Educativa, en el 2019 (08) fueron ganadores del Concurso de Mentoría, y en el 2017 (04) ganaron el Concurso de Laboratorios de Innovación Educativa.

El Plan se presenta con la finalidad de orientar el trabajo de la DRELM-FONDEP e instalar en las IIEE beneficiadas una cultura de innovación que les motive a continuar participando; y a su vez, ser acompañados en la formulación, y ejecución de los proyectos, y las experiencias de innovación, respectivamente.

III. ANTECEDENTES

El presente plan se plantea en el marco de las acciones desarrolladas por el FONDEP, que en el 2019 buscó articular esfuerzos con el MINEDU para consolidar un sistema de reconocimiento, y brindar apoyo sostenido al docente que destaca en su práctica; constituyéndose así, en referente de otros, que también quieran avanzar en esa dirección. El marco normativo de esta decisión, es la Resolución Viceministerial N°170-2019-MINEDU, que aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la Intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa", la cual está organizada en cuatro componentes:

- **Componente 1: Fortalecimiento de buena practicas (BBPP)**
- **Componente 2: Transferencia de BBPP docentes.**
- **Componente 3: Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa (CNPIE).**
- **Componente 4: Observatorio Nacional de BBPP e Innovación Educativa.**

El Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa (CNPIE) forma parte de la intervención y es la primera experiencia que se desarrolla desde el Estado Peruano, con el objetivo de incentivar a realización de innovaciones educativas, efectivas, para la mejora de los aprendizajes, en las IIEE públicas de Educación Básica. El Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa, se desarrolla en el marco de la RVM N. ° 170-2019 –MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa", como parte de las estrategias



orientadas al cumplimiento de las políticas y fines del MINEDU., articulado con el FONDEP y, la Resolución de Dirección Ejecutiva N°001-2019-MINEDU/FONDEP-GE que aprueba las "Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2019.

Durante el año 2019, El FONDEP se presentó, la primera edición del CNPIE, logrando la selección de 50 IIEE., con propuestas de innovación, quienes ingresaron en un proceso de análisis, tanto en la formulación textual y las ideas, con el fin de madurarlas, y fortalecer su originalidad y pertinencia de sus propuestas, para incrementar su potencial y efectividad; para su reconocimiento, a fin de que otras IIEE del país, cuenten con referentes de BBPP e innovación. En el 2020 continuaron con este grupo, el trabajo enfatizó la etapa de "incubación", logrando consistencia de los proyectos con la metodología de marco lógico. Además, las diferentes experiencias, han sido adecuadas al contexto de emergencia sanitaria, tomando en cuenta los siguientes aspectos: el trabajo remoto, uso de elementos del contexto, apoyo de los padres de familia, entre otros. Una gran dificultad ha sido sin duda la escasa conectividad y el acceso a ciertas zonas del país.

En el año 2020 el FONDEP desarrolla la segunda edición del CNPIE logrando la selección de 84 IIEE (31 proyectos y (53) iniciativas con ideas de innovación, quienes ingresaran a las etapas señaladas en la descripción de las ganadoras del 2019; de este grupo en la jurisdicción de la DRELM, resultaron ganadoras (06) IIEE.

En el año 2021, el FONDEP desarrollará un proceso de teatralización - validación y reconocimiento; para ello, se perfila el plan de trabajo que considera las actividades a ser desarrolladas para el cumplimiento de estos procesos, en coordinación con la DRELM y las UGEL de la jurisdicción de las IIEE ganadoras del CNPIE 2019.

Otra intervención del FONDEP, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N°170-2019-MINEDU, fue el Concurso de Mentoría de Buenas Prácticas, en el cual fueron invitadas a participar instituciones ganadoras entre 2016, 2017 y 2018 del Concurso de Buenas Prácticas Docentes del MINEDU y de las ganadoras de los concursos de proyectos del FONDEP entre 2017 y 2018. Esta intervención tuvo como objetivo fomentar la transferencia de buenas prácticas a otras instituciones educativas, a partir de la mentoría y el trabajo colaborativo entre docentes. De cada IE ganadora, se seleccionaron docentes que se le denominó mentores de la educación. En **Lima Metropolitana** ganaron (08) IIEE, (03) de la UGEL **02**, (02) de la UGEL **01**, (02) de la UGEL **03**, y (01) de la UGEL **05**

En el 2020, el equipo de mentores realizó la difusión y promoción de su Buena Práctica a diferentes regiones del País; el 2021, se tiene previsto la transferencia de su experiencia a las Instituciones Educativas seleccionadas bajo ciertos criterios establecidos desde el FONDEP.

En el año 2018, se desarrolló el Concurso de Financiamiento, "Laboratorios de Innovación Educativa de Lima Metropolitana", de los cuales resultaron ganadores cuatro (4) IIEE., 02 de la UGEL **04**, (01) de la UGEL **01** y (01) de la UGEL **03**.

En este marco, se elabora el presente plan de trabajo teniendo en cuenta las cuatro intervenciones en la DRELM; el mismo que servirá como un documento orientador de las diferentes acciones que se deben desarrollar para garantizar una adecuada implementación de las iniciativas y proyectos.

IV. **MARCO NORMATIVO**

- 4.1 Ley N.º 28044, Ley General de Educación.
- 4.2 Ley N.º 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- 4.3 Ley N.º 28332, Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP.
- 4.4 Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- 4.5 Ley N.º 30970, Ley que Aprueba Diversas Medidas Presupuestarias para Coadyuvar a la Calidad y la Ejecución del Gasto Público y dicta otras medidas.
- 4.6 Decreto Supremo No 005-2005-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana –FONDEP.
- 4.7 Decreto Supremo No 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley No 28044, Ley General de Educación.
- 4.8 Decreto Supremo No 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley No 29944, Ley de Reforma Magisterial.



- 4.9 Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- 4.10 Decreto Supremo N.º 004-2018-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley No27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 4.11 Decreto de Urgencia N.º 026- 2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- 4.12 Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- 4.13 Decreto Supremo N.º 008-2020-SA, que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19. Decreto Supremo N.º 010-2020-TR, que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia No026-2020. Decreto de Urgencia que establece las medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19.
- 4.14 Resolución Suprema N.º 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú.
- 4.15 Resolución Ministerial N.º 0547-2012-ED, que aprueba los Lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño Docente para Docentes de Educación Básica Regular". Resolución Ministerial N.º 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- 4.16 Resolución Ministerial N.º 712-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica".
- 4.17 Resolución Ministerial N.º 093-2019-MINEDU, que aprueba los Padrones de Instituciones Educativas Públicas.
- 4.18 Resolución Viceministerial N.º 170-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la intervención para el fortalecimiento y promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa".
- 4.19 Resolución de Secretaría General N.º 304-2014-MINEDU, que aprueba los Lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño del Directivo".
- 4.20 Resolución de Secretaría General N.º 073-2019-MINEDU que aprueba la Directiva N.º 005-2019-MINEDU/SPE-OPEP-UNOME, denominada "Elaboración, aprobación y derogación de actos resolutivos, así como elaboración y modificación de documentos de gestión, normativos y orientadores del Ministerio de Educación".
- 4.21 Resolución Ministerial No072-2020-TR, que aprueba documento denominado "Guía para la aplicación del trabajo remoto".
- 4.22 Resolución Ministerial No281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- 4.23 Resolución Ministerial No649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- 4.24 Resolución Viceministerial No220-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica".
- 4.25 Resolución Ministerial No160-2020-MINEDU, que dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada "Aprendo en Casa", a partir del 6 de abril del 2020 y aprueba otras disposiciones.
- 4.26 Resolución Ministerial N.º 273-2020-MINEDU, Orientaciones norma técnica para inicio año escolar 2021"
- 4.27 Las normas mencionadas incluyen sus normas modificatorias, complementarias, conexas o aquellas que las sustituyan.
- 4.28 Con Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 001 – 2020 - MINEDU/FONDEPGE con fecha 9 de setiembre de 2020, se aprueban las bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa (CNPIE), habiéndose efectuado la aprobación del CONAF el día 07 de setiembre del 2020, mediante el Acta N.º 008-2020-CONAF.
- 4.29 Con Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 002 – 2020 - MINEDU/FONDEPGE con fecha 2 de noviembre de 2020 se aprueba la ampliación del Concurso nacional hasta el 9 de noviembre de 2020, habiéndose efectuado la aprobación del CONAF mediante Acta N.º 009-2020-CONAF, de la II Sesión Extraordinaria del 02 de noviembre del 2020, del Consejo de Administración del FONDEP.



V. ALCANCE

- 5.1 FONDEP – Unidad de Gestión de Programas y Proyectos
- 5.2 Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)
- 5.3 Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) – Lima Metropolitana.
- 5.4 Instituciones Educativas
 - II.EE ganadoras del CNPIE 2019 y 2020.
 - II.EE ganadoras del Concurso de mentoría.
 - II.EE ganadoras del Concurso Proyecto de Laboratorios de Innovación Educativa.

VI. DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO.

6.2. OBJETIVOS GENERAL

Desarrollar acciones para el diseño e implementación, en las IIEE ganadoras, de los programas y proyectos que desarrolla el FONDEP, a partir de un trabajo conjunto con las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) de Lima Metropolitana.

6.3. ESPECÍFICOS

En relación a la gestión del FONDEP e IGED.

- 6.3.1. Aprobar el Plan de Trabajo con DRELM y las UGEL para alinear actividades y fechas de intervención de tal manera que lo planificado sea incorporado en el plan de estas instancias educativas.
- 6.3.2. Conformar el Equipo Técnico Regional (ETR) y Equipo Técnico Local Especializado (ETLE) de acuerdo a las necesidades de los proyectos.
- 6.3.3. Fortalecer las capacidades de los equipos técnicos de la DRELM y las UGEL para la ejecución de los programas y proyectos donde opera el FONDEP (Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2019 y 2020 y concurso de mentoría.
- 6.3.4. Dar seguimiento a las actividades de las iniciativas y/o proyectos de las IIEE ganadoras según corresponda la etapa, fase y/o acciones a realizar.
- 6.3.5. Apoyar las acciones que el FONDEP promueva en el año 2021 como: concursos, cursos formativos, reuniones de rendición de cuentas, difusión de las experiencias desarrolladas por las IIEE ganadoras u otras acciones pedagógicas en favor de los docentes y directivos de Lima Metropolitana.

En relación a la gestión con las IIEE que desarrollan proyectos de innovación:

6.4. CONCURSOS NACIONALES DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CNPIE) 2019 Y 2020

- 6.4.1. Coordinar los talleres virtuales, dirigidos a los Equipos de Gestión, de las Instituciones Educativas ganadoras de los concursos, para el afinamiento técnico pedagógico, de los proyectos de innovación y, la implementación de los mismos.
- 6.4.2. Coordinar el fortalecimiento de las competencias y capacidades de los directivos y docentes, en la gestión del portafolio de evidencia de los Proyectos de cada IE.
- 6.4.3. Coordinar el fortalecimiento de las competencias y capacidades de los directivos y docentes, para el monitoreo de las actividades, del proyecto de innovación de cada IE.
- 6.4.4. Orientar a los equipos de gestión, y promover la realización de eventos; locales y regionales (encuentro pedagógico), para difundir, la "riqueza" y el logro de su experiencia, (proyecto de innovación).

6.5. MENTORÍA

- 6.5.1. Coordinar el desarrollo de talleres virtuales para la asistencia técnica a los equipos técnicos, de las IIEE., mentoras en la transferencia de las Buenas Prácticas, a IIEE seleccionadas.



- 6.5.2.** Coordinar talleres virtuales para la asistencia técnica, en la gestión del portafolio de evidencias, a los equipos técnicos de las IIEE., mentoras de la transferencia, de las Buenas Prácticas en el marco del "Concurso de Mentoría".
- 6.5.3.** Coordinar la orientación de los equipos técnicos de las IIEE., mentoras, en la presentación de eventos locales y regionales (encuentro pedagógico), para que muestren los avances de su experiencia de transferencia.

6.6. LABORATORIOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

- 6.6.1.** Coordinar la ejecución de talleres virtuales, a los Equipos de Gestión, de las instituciones educativas, para la implementación de los proyectos de innovación.
- 6.6.2.** Coordinar el fortalecimiento de las competencias y capacidades de directivos y docentes en el monitoreo a las actividades del proyecto de innovación de IIEE., ganadoras.
- 6.6.3.** Coordinar acciones, para la orientación, a los equipos de gestión, de los proyectos de innovación, en la presentación de eventos locales y regionales (encuentro pedagógico) para mostrar los avances de su experiencia y motivar a otras IIEE., para su réplica.

VII. METODOLOGÍA

La metodología a utilizarse en las intervenciones será de la siguiente manera:

- 8.1.** El trabajo se realiza a partir de una relación horizontal que respeta las características de cada contexto; promoviendo un diálogo permanente, basados en los principios de corresponsabilidad y complementariedad. De ese modo, se pueda hacer el seguimiento para despejar dudas y atender las necesidades de los proyectos, sin dejar de lado las actividades propias de la IE. y asumiendo las responsabilidades correspondientes. La asistencia técnica se desarrolla a través de un servicio de asesoría, apoyo y acompañamiento que realiza el especialista.
- 8.2.** El uso de la observación y escucha dialogante, en el acompañamiento, ayudan a los miembros del equipo responsable a identificar las necesidades que van surgiendo, los avances y dificultades; así como, las dinámicas adoptadas por los actores educativos involucrados, partiendo de un enfoque reflexivo, crítico y democrático.
- 8.3.** Se usan herramientas digitales, en la interacción con las IIEE., para trabajar los programas y proyectos, debido al estado de emergencia sanitaria.

VIII. EQUIPOS TÉCNICOS INTERVINIENTES

8.1. EQUIPO TÉCNICO REGIONAL

ETR	
ASPECTOS	FUNCIONES
CONDICIONES PREVIAS	- Aprobar del Plan de Trabajo a ser desarrollado en coordinación con FONDEP. - Conformar los Equipos técnicos Regional. - Socializar del Plan de Trabajo con las UGEL.
METODOLOGÍA COACHING DE LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LOS ACTORES: IGED/	Institucionalizar la metodología Coaching en la ejecución de los diferentes programas y proyectos que desarrolla el FONDEP.



EQUIPOS TÉCNICOS DE IIEE	
ASISTENCIA TÉCNICA (FASE DISEÑO/INCUBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN)	- Promocionar la participación de los especialistas de las UGEL en las reuniones con el especialista de FONDEP. - Promover la participación en los proyectos de innovación en la Comunidad Educativa de Lima Metropolitana. - Convocar periódicamente a los especialistas de las UGEL a jornadas pedagógicas donde se socialice el avance de la Asistencia Técnica. - Solicitar informes a los especialistas de las UGEL sobre el desarrollo de la Asistencia Técnica (Diseño o implementación).
ASISTENCIA TÉCNICA: PORTAFOLIO VIRTUAL	- Promocionar la participación de los especialistas de las UGEL en reuniones con el especialista de FONDEP. - Coordinar con los especialistas de las UGEL que realizan seguimiento a los equipos técnicos de las IIEE ganadoras, para que periódicamente suban las evidencias del avance de sus proyectos en la plataforma. - Solicitar informes, a los especialistas de UGEL sobre el registro de evidencias en el portafolio virtual.
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS.	- Promocionar las estrategias y metodologías para el seguimiento y control a los equipos técnicos de las IIEE ganadoras desde la región considerando su POI 2021. - Reportar en el TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL del avance de los especialistas de UGEL y equipos técnicos de las IIEE (iniciativas y/o proyectos ganadores).

8.2. EQUIPO TÉCNICO FONDEP.

ET - FONDEP	
ASPECTOS	FUNCIONES
CONDICIONES PREVIAS	- Presentar el Plan de Trabajo y consenso ante la DRELM. - Planificar acciones a realizar según sea el programa, etapa y/o fase. - Proponer mediante un cronograma de actividades las asistencias técnicas a las IGED y equipos técnicos según sea el programa. - Orientar para la emisión de RD., y el reconocimiento del trabajo del equipo técnico de las IGED.
METODOLOGÍA COACHING DE LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LOS ACTORES: IGED/ EQUIPOS TÉCNICOS DE IIEE	- Presentar los contenidos de la Guía Metodológica del programa CNPIE. - Orientar la ejecución de la metodología Coaching en los diferentes actores ((ETR, ETLE y ETE de la IE)
ASISTENCIA TÉCNICA (FASE DISEÑO/INCUBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN)	- Presentar contenidos de Asistencia Técnica que reciben los equipos técnicos de las IIEE ganadoras según sea la fase. - Presentar el cronograma de talleres y micro talleres de asistencia técnica con los equipos técnicos de las IIEE.
ASISTENCIA TÉCNICA: PORTAFOLIO VIRTUAL	- Presentar los contenidos de Asistencia Técnica que reciben los equipos técnicos de las IIEE ganadoras. - Socializar la Asistencia Técnica al portafolio virtual, en la plataforma de Red de innovadores diseñada por el FONDEP (UGCE-UIF).



ASISTENCIA TECNICA PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS.	• Presentar las estrategias y metodología para el seguimiento y control a los equipos técnicos de las IIEE ganadoras desde las regiones. • Desarrollar el PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL en un tablero virtual de seguimiento a las UGEL y equipos técnicos de IIEE. (iniciativas y/o proyectos ganadores).
---	---

8.3. EQUIPO TÉCNICO LOCAL

ETL	
ASPECTOS	FUNCIONES
CONDICIONES PREVIAS	• Incorporar el Plan de Trabajo en el POI de la UGEL. • Incorporar el diseño del programa en los documentos y planes de trabajo de las UGEL, donde se encuentren las IIEE ganadoras. • Designar a los especialistas que conformarán el Equipo Técnico Local Especializado de innovación educativa. • Los miembros del equipo de especialistas de las UGEL serán designados de acuerdo al perfil que el programa lo requiere y los proyectos e iniciativas lo demanden, reconocidos por RD.
METODOLOGÍA COACHING DE LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LOS ACTORES: IGED/ EQUIPOS TÉCNICOS DE IIEE	• Institucionalizar la metodología Coaching en la ejecución de los diferentes programas y proyectos que desarrolla el FONDEP.
ASISTENCIA TÉCNICA (FASE DISEÑO/INCUBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN)	• Convocar a los equipos técnicos de las IIEE ganadoras (según el programa de FONDEP), a reuniones de Asistencia Técnica realizadas por el especialista de FONDEP. • Generar los links de Asistencia Técnica y elaborar el acta con los acuerdos de la reunión. • Visitar a los equipos técnicos de las IIEE. inopinadamente, participando en actividades como: jornadas de trabajo, experiencias pedagógicas u otras que estén relacionadas al desarrollo del proyecto. • Elaborar informes periódicamente del avance de la Asistencia Técnica a los equipos técnicos de la IE.
ASISTENCIA TÉCNICA: PORTAFOLIO VIRTUAL	• Convocar a los equipos técnicos de las IIEE ganadoras (según el programa de FONDEP), a reuniones de Asistencia Técnica, realizadas por el especialista de FONDEP. • Generar los links de Asistencia Técnica y elaborar el acta con los acuerdos de la reunión. • Visitar a los equipos técnicos de la IIEE., inopinadamente participando en actividades como: jornadas de trabajo, experiencias pedagógicas u otras que estén relacionadas al desarrollo del proyecto. • Elaborar informes periódicamente del avance de la Asistencia Técnica a los equipos técnicos de la IE.
ASISTENCIA TECNICA PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE	• Realizar el seguimiento y control a los equipos técnicos de las IIEE., en el cumplimiento de las tareas y acciones previstas en su iniciativa y/o proyecto. • Reportar periódicamente en el TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL VIRTUAL el avance y cumplimiento de hitos por parte de los equipos técnicos de las IIEE.

LAS INICIATIVAS Y
PROYECTOS.

8.4. EQUIPO TÉCNICO DE LAS IIEE.

ET-IIE	
ASPECTOS	FUNCIONES
CONDICIONES PREVIAS	Culminar el Plan de trabajo según la fase que corresponda a las IIEE ganadoras.
METODOLOGÍA COACHING DE LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LOS ACTORES: IGED/ EQUIPOS TÉCNICOS DE IIEE	Institucionalizar la metodología Coaching en la ejecución de las actividades asociadas al proyecto.
ASISTENCIA TÉCNICA (FASE DISEÑO/INCUBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN)	- Participar activamente en el desarrollo de los talleres. - Ejecutar las orientaciones recibidas en los talleres. - Cumplir de acciones encomendadas o propuestas en el desarrollo de talleres. - Mantener comunicación permanente con el especialista del FONDEP y de la UGEL para el desarrollo de actividades, relacionadas a su iniciativa y/o proyecto.
ASISTENCIA TÉCNICA: PORTAFOLIO VIRTUAL	- Participar activamente en el desarrollo de talleres para el registro correcto de las evidencias sobre el avance de las iniciativas y proyectos. - Ejecutar las orientaciones recibidas en los talleres. - Cumplir las acciones encomendadas o propuestas en el desarrollo de talleres. - Mantener comunicación permanente con el especialista del FONDEP y de la UGEL para el desarrollo de actividades relacionadas a su iniciativa y/o proyecto.
ASISTENCIA TECNICA PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS.	- Reportar periódicamente en el TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL VIRTUAL el avance y cumplimiento de indicadores previstos de acuerdo a los objetivos de su proyecto y/ o iniciativa. - Participar activamente en las acciones realizadas con especialistas de UGEL, DRELM y FONDEP.

IX. RUTA METODOLÓGICA

La implementación de la ruta metodológica, implica un trabajo sinérgico, entre; los equipos técnicos de la DRELM, UGEL e IIEE con el FONDEP.

9.1. Consenso y aprobación del plan de trabajo; acción que es desarrollada por la DRELM, en coordinación con FONDEP.

9.2. Conformación del Equipo de Especialistas; los equipos técnicos DRELM y UGEL se conforman con el objetivo de brindar soporte y seguimiento, a las actividades, a desarrollarse en la intervención.

9.3. Los Equipos técnicos; son inducidos y capacitados por el FONDEP (Participación de especialistas de UGEL en Talleres de Asistencia Técnica a equipos IIEE. Los especialistas integrantes del ETL, brindaran asistencia técnica a los equipos de la IIEE, en coordinación con el FONDEP).

9.4. Seguimiento al cumplimiento de actividades, metas de proyectos, iniciativas de las IIEE. El ETL. (Realiza el seguimiento de procesos de las actividades implementadas en las IIEE).



9.5. Participación en mesas técnicas de: rendición de cuentas, encuentros pedagógicos, concursos u otras acciones que promueve FONDEP., incluyendo la participación de los Equipos técnicos del programa.

X. ESTRATEGIAS

El CNPIE, requiere que se desarrollen cuatro (04) estrategias, con la finalidad de garantizar el desarrollo de proyectos efectivos y son las siguientes:

- Asistencia técnica
- Formación
- Asesoría especializada
- Monitoreo y evidencias

Todas ellas se complementan, y; en diferentes momentos interactúan en forma paralela, sin alterar el objetivo que cada una persigue específicamente. Estas estrategias están pensadas como actividades de soporte técnico, que garantizan, la implementación consistente de las iniciativas y/o proyectos de innovación, de las IIEE ganadoras CNPIE.

Asistencia técnica - En la Asistencia Técnica, se desarrollará un servicio de asesoría, apoyo y acompañamiento, que realiza el especialista a las IIEE.

Asesoría especializada - Es la atención o apoyo personalizado a cargo de un experto o una institución especializada, en alguna temática particular, que aborda el proyecto, al Equipo Responsable del proyecto, para que la idea innovadora, cobre consistencia, se potencie y despegue.

Monitoreo y evidencias - Es el conjunto de acciones que brinda el Equipo Técnico del FONDEP a los equipos responsables de los proyectos en las IIEE, para que aprendan a monitorear el avance del proyecto, documentando y procesando evidencias.

En el contexto de trabajo remoto, estas tres estrategias se realizarán de dos formas:

- Sincrónica, se desarrollará por Google Meet, Zoom, Facebook, entre otros.
- Asincrónico, se desarrollará por llamadas telefónicas, video llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos, entre otros.

Es importante hacer un reconocimiento del contexto de la IE., de intervención, para seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados, a ser utilizados, en el trabajo a realizar.

Además, de estas estrategias, se desarrollarán otras actividades como:

Encuentros pedagógicos - Son espacios de reflexión y puesta en común de las experiencias de los docentes, haciendo énfasis; de las prácticas en el aula, rescatando las buenas prácticas pedagógicas y las lecciones aprendidas.

Se realizará luego de un periodo, de implementación y será organizado por la DRELM en coordinación con el FONDEP y las UGEL.

Reuniones de rendición de cuentas - Es uno de los medios, por el cual damos cuenta de nuestro cumplimiento; sobre acuerdos y compromisos asumidos con los actores, direcciones y órganos correspondientes.

Se realizará mínimo dos veces al año y será organizado por la DRELM en coordinación con el FONDEP y las UGEL.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres""Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"mejor
educación
mejores
peruanos

Promoción y difusión del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación 2022.

XI. METAS DE ATENCIÓN.**IIEE. DE LIMA METROPOLITANA QUE DESARROLLAN INTERVENCIONES DE FONDEP**

UGEL	LIE 2017	CNPIE 2019	CNPIE 2020	MENTORIA	TOTAL, DE IIEE.
1	1	1	2	2	6
2	-	2	1	3	6
3	1	-	2	2	5
4	2	-	4	-	6
5	-	1	1	1	3
6	-	-	1	-	1
7	-	-	2	-	2
TOTAL	4	4	13	8	29

DIRECTIVOS Y DOCENTES PARTICIPANTES EN LAS INTERVENCIONES

UGEL	IIEE.	DIRECTIVOS	DOCENTES	PARTICIPANTES
1	6	5	17	22
2	6	3	20	23
3	5	3	6	9
4	6	4	10	14
5	3	2	6	8
6	1	2	3	5
7	2	2	3	5
TOTAL	29	21	65	86

XII. RESPONSABLES:

EQUIPOS	NOMBRES Y APELLIDOS	
FONDEP	Coordinador de unidad de Programas y Proyectos	Santiago Puescas Moscol
	Especialistas	Carmen Lauro Guzman (Lima Metropolitana)
		Esther Huiracocha Diestra
DRELM – ETR.	Directora	Edith Andrea Anahua Tellez
	Director - OGPEBTP	Richard Humberto Rubio Guerrero
	Especialistas	Carlos Willy Chávez Tito
		Domingo Robert Isla Berrospi
UGEL 1	Director (a)	Luis Alberto Yataco Ramírez
	Especialistas	Marylin Llanos Ita
UGEL 2	Director (a)	Anabel Alicia Poma Porras
	Especialistas	María Rosario Tello Burga
UGEL 3	Director (a)	Ronald Luis López Granados
	Especialistas	María Julia Bravo Retamozo



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"mejor
educación
mejores
peruanos

UGEL 4	Director (a)	Nelly Rufina Cunza Príncipe
	Especialistas	Rosa Vásquez Villanueva
UGEL 5	Director (a)	Fernando Moreano Valenzuela
	Especialistas	Luz Elena Díaz Aroni
UGEL 6	Director (a)	María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
	Especialistas	Carmen Jesús Oré Palacios
UGEL 7	Director (a)	Gloria María Saldaña Usco
	Especialistas	Herminia Celina Ramírez Rosales

XIII. ALINEAMIENTO CON LOS PILARES DE LA EDUCACIÓN Y PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El objetivo del Plan se alinea con los Pilares de la Educación y Objetivo Estratégico Institucional (PEI-MINEDU):

OBJETIVO DEL PLAN	ELEMENTO DEL PEN - 2036	OBJETIVO PESEM 2016-2023	OBJETIVO PEI 2019-2023	ACCION DEL PEI 2019-2023
Desarrollar acciones de coordinación, para el diseño e implementación de los proyectos de las IIEE ganadoras, que participan del programa, que desarrolla FONDEP, a partir de un trabajo conjunto, con las Instancias de Gestión Educativa, Descentralizadas.	5. Foco en las personas y sus experiencias educativas.	3. Incrementar las competencias docentes, para el desarrollo efectivo de los procesos, de enseñanza-aprendizaje	OEI 08 Fortalecer el compromiso de los agentes sociales, a favor de la educación de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.	AEI.04.08 Estrategias efectivas para el reconocimiento docente.

XIV. ACTIVIDAD INDICADORES METAS.

14.1. En relación a la gestión del FONDEP e IGED.

OBJETIVO	META
Aprobar el Plan de Trabajo con DRELM y las UGEL para alinear actividades y fechas de intervención, de tal manera que lo planificado, sea incorporado en el plan de estas instancias educativas.	Un Plan de Trabajo aprobado.
Conformar el Equipo Técnico Regional (ETR) y Equipo Técnico Local, Especializado de cada UGEL, de acuerdo a las necesidades de los proyectos.	80 % de Equipo Técnico Local Especializado (ETLE) constituidos con RD.
Fortalecer las capacidades de los equipos técnicos de la DRELM y las UGEL para la ejecución de los programas y proyectos, donde opera el FONDEP (Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2019 y 2020 y concurso de mentoría).	05 talleres virtuales al Equipo Técnico Regional (ETR) y Local Especializado (ETLE), desarrollados para la incubación e implementación de las iniciativas y/o proyectos. 03 talleres virtuales al Equipo Técnico Regional (ETR) y Local Especializado (ETLE), desarrollados para el registro de evidencias en el portafolio virtual.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"mejor
educación
mejores
peruanos

Dar seguimiento a las actividades de las iniciativas y/o proyectos de las IIEE ganadoras según corresponda la etapa, fase y/o acciones a realizar.	05 visitas virtuales de seguimiento a las actividades de las iniciativas y/o proyectos de las IIEE ganadoras
Apoyar las acciones que el FONDEP promueva en el año 2021 como: concursos, cursos formativos, reuniones de rendición de cuentas, difusión de las experiencias desarrolladas por las IIEE ganadoras u otras acciones pedagógicas en favor de los docentes y directivos de Lima Metropolitana.	01 evento de difusión de las experiencias desarrolladas por las IIEE ganadoras. 01 reunión virtual de rendición de cuentas.

14.2. En relación a la gestión con las IIEE que desarrollan proyectos de innovación.

CNPIE

OBJETIVO	META
Desarrollar talleres virtuales dirigidos a los Equipos Técnicos de las Instituciones Educativas para la implementación de las iniciativas y proyectos de innovación de las IIEE ganadoras, en el marco Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa del 2019 y 2020.	05 talleres virtuales al Equipo Técnico de la IE desarrollados para la incubación e implementación de sus iniciativas/ proyectos.
Fortalecer las competencias y capacidades de los directivos y docentes en la gestión del portafolio de evidencia de las iniciativas y proyectos de cada IIEE ganadora en el marco del "Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa del 2019 – 2020.	El 80 % de Equipos Técnicos IIEE registran evidencias en un portafolio virtual
Fortalecer las competencias y capacidades de los directivos y docentes en el monitoreo a las actividades del proyecto de innovación IIEE ganadora en el marco del "Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa del 2019 -2020.	El 80 % de IIEE realizan el monitoreo a las actividades de su iniciativa /proyecto de innovación.
Orientar a los equipos Técnicos de la IE en la presentación de eventos locales y regionales (Encuentro pedagógico) para mostrar los avances de su experiencia y motivar a otras IIEE en su replicabilidad.	El 80 % de IIEE participan en evento de difusión de su experiencia.

MENTORÍA

OBJETIVO	META
Desarrollar talleres virtuales para la asistencia técnica a los equipos técnicos de las IE Mentoras en la transferencia de las Buenas Prácticas a IIEE pasantes.	04 talleres virtuales al Equipo Técnico de la IE Mentoras en la transferencia de las Buenas Prácticas a IIEE pasantes.



Desarrollar talleres virtuales para la asistencia técnica en la gestión del portafolio de evidencia a los equipos técnicos de las IE Mentoras en la transferencia de las Buenas Prácticas en el marco del "Concurso de mentoría	02 talleres virtuales en la gestión del portafolio de evidencia al equipo técnico de las IE Mentoras en la transferencia de la Buena Práctica.
Orientar a los equipos técnicos de las IE Mentoras en la presentación de eventos locales y regionales (Encuentro pedagógico) para mostrar los avances de su experiencia de transferencia.	01 IE se presenta en eventos locales y regionales

XV. CRONOGRAMA

(Ver ANEXO 2)

XVI. RECURSOS

10.1. HUMANOS

- Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Director de Oficina de Gestión Pedagógica
- Equipo de especialistas DRELM (ETR)
- Equipo de especialistas UGEL (ETL)
- Directivos de Instituciones Educativas
- Docentes
- Especialistas del FONDEP

10.2. MATERIALES:

Plataformas virtuales, herramientas digitales, PPT, recursos bibliográficos virtuales, videos, documentos técnico pedagógicos, protocolos, orientaciones, fichas de inscripción, de monitoreo, formularios de asistencias, de encuestas.

10.3. INSTITUCIONALES:

DRELM, UGEL, IIEE, FONDEP



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres""Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"mejor
educación
mejores
peruanos

ANEXO 1

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES					
Nº	UGEL	IE	PROYECTO	CATEGORÍA	PROGRAMA FONDEP
1	01	SAN JOSÉ	PRACTICANDO LOS VALORES ÉTICOS EN JUEGOS RECREATIVOS	Proyecto	CNPIE 2019
2		6076 REPUBLICA DE NICARAGUA	MEJORANDO LA COMPETENCIA DE LA ORALIDAD EN ESTUDIANTES DEL V CICLO QUE INTEGRAN LA RED EDUCATIVA APRENDIENDO SIN BARRERAS	Proyecto	CNPIE 2020
3		6057 VIRGEN DE LOURDES			
4		6023 JULIO C TELLO ROJAS	PROGRAMA DE TUTORIA INTERCULTURAL: CRECIENDO JUNTOS	Buena práctica	Mentoría 2019
5		SAN JOSE	CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE PAZ Y SANA CONVIVENCIA	Buena práctica	Mentoría 2019
6		651	ANDO, ANDO CREANDO A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS	Proyecto	LIE 2017
7	02	LUIS ENRIQUE XIX	WASI PUKLLAY, UN LABORATORIO PARA JUGAR, INDAGAR Y SER FELICES, MEJORANDO NUESTRA EXPRESIÓN ORAL	Proyecto	CNPIE 2019
8		0057	EL AULA ATELIER, UN ESPACIO CREATIVO PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ARTISTICA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL.	Proyecto	CNPIE 2019
9		2075 NUEVO AMANECER	TEJIENDO APRENDIZAJES EN TIEMPOS DEL COVID 19	Proyecto	CNPIE 2020
10		LUIS ENRIQUE XIX	FOMENTAMOS LA SOSTENIBILIDAD DE LA ADOPCIÓN DEL PARQUE MOHME LLONA, MEDIANTE SU RIEGO CON AGUAS REUSADAS, COMO UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES.	Buena práctica	Mentoría 2019
11		2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	EN NUESTRO BIOHUERTO GONZALITO APRENDEMOS MATEMÁTICA	Buena práctica	Mentoría 2019
12		57	GESTIONANDO MIS EMOCIONES SOY FELIZ	Buena práctica	Mentoría 2019
13	03	0004 MARIANO MELGAR	¡NOS DIVERTIMOS ESCUCHANDO VIDEOCUENTOS CON MARIANITO!	Iniciativa	CNPIE 2020
14		1087 GRAL ROQUE SAENZ PEÑA	SALVADORES DE LA LECTURA EN TIEMPO DE PANDEMIA	Iniciativa	CNPIE 2020
15		ARGENTINA	EL OSCAR LITERARIO- MUJER, MÁS ALLÁ DEL GÉNERO	Buena práctica	Mentoría 2019
16		GABRIELA MISTRAL	GABRIELINA Y SU DICCIONARIO DE VALORES	Buena práctica	Mentoría 2019
17		096 "EMILIA BARCIA BONIFFATTI"	MATEJUGANDO EN MIS TALLERES	Proyecto	LIE 2017
18	04	2045	MI ESVI HOGAR UN ESPACIO INTEGRADOR DE APRENDIZAJES CON RECURSOS DE GAMIFICACIÓN	Iniciativa	CNPIE 2020
19		3711 FE Y ALEGRIA 12	APRENDEMOS JUGANDO A TRAVÉS DE LA GAMIFICACIÓN.	Iniciativa	CNPIE 2020
20		3079 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	GESTIONANDO MIS APRENDIZAJES Y EMOCIONES CON AUTONOMÍA DURANTE LA PANDEMIA COVID 19	Iniciativa	CNPIE 2020
21		3092 "KUMAMOTO"	KIT, TICS UN ESPECIO QUE MEJORA LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA	Proyecto	LIE 2017
22		CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - CEBA "ESTADOS UNIDOS"	PROPUESTA CURRICULAR COMPLEMENTARIA PARA MADRES ADOLESCENTES	Proyecto	LIE 2017
23		3076 – SANTA ROSA	"MI ESVI HOGAR UN ESPACIO INTEGRADOR DE APRENDIZAJES CON RECURSOS DE GAMIFICACIÓN"	Proyecto	CNPIE 2020
24	05	0041 EL BOSQUECITO	ME DIVIERTO APRENDIENDO EN EL YACHAY WASY (CASA DE INVESTIGACIÓN) DEL BIO HUERTO INSTITUCIONAL	Proyecto	CNPIE 2019
25		CEBA - PILOTO MADRE TERESA DE CALCUTA	NUESTRAS VIVENCIAS COMO FUENTE DE INSPIRACIÓN PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE ÁREAS	Proyecto	CNPIE 2020
26		0171 01 JUAN VELASCO ALVARADO	DESARROLLAMOS COMPETENCIAS EN MATEMÁTICA, CUIDANDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE Y EL DE FUTURAS GENERACIONES	Buena práctica	Mentoría 2019
27	06	107 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	EL TRICIRCO VIRTUAL LLEGÓ A MI CASA	Iniciativa	CNPIE 2020
28	07	6082 LOS PROCERES	POTENCIAMOS EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS MEDIANTE EL MODELO DE AULA INVERTIDA Y LAS HERRAMIENTAS DIGITALES EN PERIODO DE ENSEÑANZA REMOTA	Iniciativa	CNPIE 2020
29		42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUIN	CON CAJAS Y CARTONES DESARROLLAMOS NUESTROS DONES	Iniciativa	CNPIE 2020

ANEXO 2

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ANEXO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES					
N°	UGEL	IE	PROYECTO	CATEGORÍA	PROGRAMA FONDEP
1	01	SAN JOSÉ	PRACTICANDO LOS VALORES ÉTICOS EN JUEGOS RECREATIVOS	Proyecto	CNPIE 2019
2		6076 REPUBLICA DE NICARAGUA	MEJORANDO LA COMPETENCIA DE LA ORALIDAD EN ESTUDIANTES DEL V CICLO QUE INTEGRAN LA RED EDUCATIVA APRENDIENDO SIN BARRERAS	Proyecto	CNPIE 2020
3		6057 VIRGEN DE LOURDES			
4		6023 JULIO C TELLO ROJAS	PROGRAMA DE TUTORIA INTERCULTURAL: CRECIENDO JUNTOS	Buena práctica	Mentoría 2019
5		SAN JOSE	CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE PAZ Y SANA CONVIVENCIA	Buena práctica	Mentoría 2019
6		651	ANDO, ANDO CREANDO A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS	Proyecto	LIE 2017
7	02	LUIS ENRIQUE XIX	WASI PUKLLAY, UN LABORATORIO PARA JUGAR, INDAGAR Y SER FELICES, MEJORANDO NUESTRA EXPRESIÓN ORAL	Proyecto	CNPIE 2019
8		0057	EL AULA ATELIER, UN ESPACIO CREATIVO PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL.	Proyecto	CNPIE 2019
9		2075 NUEVO AMANECER	TEJIENDO APRENDIZAJES EN TIEMPOS DEL COVID 19	Proyecto	CNPIE 2020
10		LUIS ENRIQUE XIX	FOMENTAMOS LA SOSTENIBILIDAD DE LA ADOPCIÓN DEL PARQUE MOHME LLONA, MEDIANTE SU RIEGO CON AGUAS REUSADAS, COMO UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES.	Buena práctica	Mentoría 2019
11		2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	EN NUESTRO BIOHUERTO GONZALITO APRENDEMOS MATEMÁTICA	Buena práctica	Mentoría 2019
12		57	GESTIONANDO MIS EMOCIONES SOY FELIZ	Buena práctica	Mentoría 2019
13	03	0004 MARIANO MELGAR	¡NOS DIVERTIMOS ESCUCHANDO VIDEOCUEENTOS CON MARIANITO!	Iniciativa	CNPIE 2020
14		1087 GRAL ROQUE SAENZ PEÑA	SALVADORES DE LA LECTURA EN TIEMPO DE PANDEMIA	Iniciativa	CNPIE 2020
15		ARGENTINA	EL OSCAR LITERARIO- MUJER, MÁS ALLÁ DEL GÉNERO	Buena práctica	Mentoría 2019
16		GABRIELA MISTRAL	GABRIELINA Y SU DICCIONARIO DE VALORES	Buena práctica	Mentoría 2019
17		096 “EMILIA BARCIA BONIFFATTI”	MATEJUGANDO EN MIS TALLERES	Proyecto	LIE 2017
18	04	2045	MI ESVI HOGAR UN ESPACIO INTEGRADOR DE APRENDIZAJES CON RECURSOS DE GAMIFICACIÓN	Iniciativa	CNPIE 2020
19		3711 FE Y ALEGRIA 12	APRENDEMOS JUGANDO A TRAVÉS DE LA GAMIFICACIÓN.	Iniciativa	CNPIE 2020
20		3079 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	GESTIONANDO MIS APRENDIZAJES Y EMOCIONES CON AUTONOMÍA DURANTE LA PANDEMIA COVID 19	Iniciativa	CNPIE 2020
21		3092 “KUMAMOTO”	KIT, TICs UN ESPECIO QUE MEJORA LAS COMPETENCIAS COMUNUCATIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA	Proyecto	LIE 2017
22		CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - CEBa “ESTADOS UNIDOS”	PROPUESTA CURRICULAR COMPLEMENTARIA PARA MADRES ADOLESCENTES	Proyecto	LIE 2017
23		3076 – SANTA ROSA	“MI ESVI HOGAR UN ESPACIO INTEGRADOR DE APRENDIZAJES CON RECURSOS DE GAMIFICACIÓN”	Proyecto	CNPIE 2020
24	05	0041 EL BOSQUECITO	ME DIVIERTO APRENDIENDO EN EL YACHAY WASY (CASA DE INVESTIGACIÓN) DEL BIO HUERTO INSTITUCIONAL	Proyecto	CNPIE 2019
25		CEBA - PILOTO MADRE TERESA DE CALCUTA	NUESTRAS VIVENCIAS COMO FUENTE DE INSPIRACIÓN PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE ÁREAS	Proyecto	CNPIE 2020
26		0171 01 JUAN VELASCO ALVARADO	DESARROLLAMOS COMPETENCIAS EN MATEMÁTICA, CUIDANDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE Y EL DE FUTURAS GENERACIONES	Buena práctica	Mentoría 2019
27	06	107 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	EL TRICIRCO VIRTUAL LLEGÓ A MI CASA	Iniciativa	CNPIE 2020
28	07	6082 LOS PROCERES	POTENCIAMOS EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS MEDIANTE EL MODELO DE AULA INVERTIDA Y LAS HERRAMIENTAS DIGITALES EN PERIODO DE ENSEÑANZA REMOTA	Iniciativa	CNPIE 2020
29		42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUIN	CON CAJAS Y CARTONES DESARROLLAMOS NUESTROS DONES	Iniciativa	CNPIE 2020



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SINAD: 30172

Lima, 04 de marzo del 2021.

OFICIO N° 0184-2021-MINEDU-FONDEP-GE

Señora:

Mg EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ

Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

Presente.-

Asunto : **ENVÍO DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL 03 DE MARZO
E INICIO DE ACTIVIDADES.**

Ref : a) RVM N°170-2019-MINEDU
b) RGE N°01-2019-MINEDU/FONDEP-GE
c) RGE N°01-2020-MINEDU/FONDEP-GE
d) RGE N°02-2020MINEDU/FONDEP-GE
e) OFICIO N° 0164-2021-MINEDU-FONDEP-GE

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y comunicarle a través de la presente que como resultado de la reunión realizada el **03 de marzo** de acuerdo al oficio de referencia, donde se inició el trabajo articulado entre el FONDEP y su representado(a), se establecieron los siguientes acuerdos:

1. Designación de Especialista responsable de la DRE para la coordinación con el FONDEP, formalizado mediante dispositivo como memorándum o resolución directoral.
2. Formación del Equipo Técnico de Especialistas DRE y UGELs de la Región para el seguimiento y acompañamiento en territorio.
3. Coordinación técnica para formular, aprobar y ejecutar el Plan de Trabajo 2021 consensuado.
4. Fortalecimiento de competencias para la innovación educativa de los equipos regionales, según las acciones que corresponden en el marco de los concursos.

En esa línea, solicitamos nos alcancen la designación del Especialista responsable para la coordinación de la primera reunión con la Especialista responsable del FONDEP e iniciar las actividades programadas. Para cualquier coordinación comunicarse con la responsable de la región **Srta. Carmen Lauro Guzmán** al teléfono 992697915.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se brinda al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ARAMBULO QUIROZ Carlos
Martin FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/03/2021 18:24:17-0500

CMAQ/SAPM/aps